

CARPETA: 10

DOCUMENTO: 37

Nº DE HOJAS: 1 cuartilla

FECHA: Narganes, 18 de abril de 1838

ASUNTO: Carta de D. José Antonio de Merodio a D. Cosme de Colosía.

Señor D.º Conde de Orosio

May 4 de 1788

Muy Señor mio Juan de Alvarado mi Escribano me entrega Suas
 que la Ud. me ha mandado por la que queda enmienda de todo quanto en ella me
 dice, apenas de haver Cabido Varios años por el mismo, y Señ. Vniverso, mi Corredor,
 no me permitiendo poner me delante de Ud. sin llevar los Documentos
 Vellones de que le soy de uider albid. por lo tanto Suplico albid. me es si me le
 esta falta y el no haver Correspondido a su tiempo para el plazo señalado pero
 sino lo que me tienen prometido pienso echar mano a una perra para pagarle
 albid. lo que le debo que es muy Justo despues de darle a una nueva perra para
 el Veneficio que me hizo

Nunca heido nequero meirnos pueros ser del numero de los
 En las ciudades pero los tiempos y el crear familias bien en su araña por lo mismo
 espero me de si me de las falsas que hayo Comidas el no haver cumplido a su
 debido tiempo y plazo señalado con los Consabidos Documentos Señora

Por heiton me allo Contraria omaj necesidad de otros tantos
 Celemines de Maiz como el año pp.º pue le aseguro albid. que no tengo para
 el sustento de mi familia ninguno para Sembrar por lo que le suplico albid.
 nome dese sin alguna cosa para tapar una necesidad que yo le aseguro con
 una renta de un año de lo que puse y Ud. me de. Considero que son muchos
 años y que despues de pagarselo como es Justo le dare albid. muchas gratias

Párese Ud. bien y mande con satisfacion aceto de
 mere y atento seguro servidor que P. S. M.

Jos. Antonio de Merodio

199
 26
 104
 52
 280
 404
 404
 404
 404
 101
 76
 22
 26
 102
 52
 223
 104
 22

